
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
533	/25

Montevideo, 23 de diciembre de 2025

VISTO: el llamado a concurso TSPL 2/25 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Agrícola, en la unidad curricular Producción de Forraje aplicada al SPL, para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Nueva Helvecia.

RESULTANDO: **I)** que, con ese propósito, en fecha 07 de agosto de 2025 se realizó la publicación de los Términos de Referencia del concurso en el sitio web de UTEC, recibiendo posteriormente la documentación de los postulantes;

CONSIDERANDO: **I)** que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado (evaluación de méritos y antecedentes; entrevista personal con el Tribunal; evaluaciones psicotécnicas realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano contratada para dicho fin), correspondiendo aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, mediante informe final del Tribunal de fecha 11 de diciembre de 2025, se recomienda contratar a la postulante Mgter. Carolina Carballo Douton, por haber cumplido con los requerimientos exigidos y por haber obtenido el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso TSPL 2/25 para la contratación de 1 (un) cargo Docente Encargado Área Agrícola, en la unidad

curricular Producción de Forraje aplicada al SPL, para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Nueva Helvecia.

2°. Contratar a la Mgter. Carolina Carballo Douton, titular de la cédula de identidad número 3.955.766-4, para el cargo de referencia.

3° Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

4° Notifíquese a los postulantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mater. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica